



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de febrero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	DIANA ELIZABETH CASTAÑO ARISTIZABAL
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PORVENIR S.A.
RADICADO:	0500131050022021-00183-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003997250 por valor de \$1.908.526, consignado por PORVENIR S.A., al abogado JUAN CAMILO MEDINA MAZO, portador de la tarjeta profesional No. 176.860 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 98.716.087, de conformidad con el poder visible en las páginas 13-15 del anexo 02.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb976b00ef199fa3a24f06e2852c6a9e678cbb21770e39afb1e1ae043c988f49**

Documento generado en 24/02/2023 03:02:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>